AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

723

ACUERDO de 25 de enero de 2017, del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por el que se nombra Secretario del Consejo.

De conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 8.4 de los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, aprobados por Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, el Consejo de Administración adopta el siguiente,

ACUERDO:

Primero.– Nombrar a D. Daniel Salazar Irusta, como Secretario del Consejo de Administración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente Acuerdo surtirá efectos a partir del día 25 de enero de 2017, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de enero de 2017.

El Presidente del Consejo de Administración de Osakidetza-servicio vasco de salud,
JON DARPÓN SIERRA.